## MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Jorge Chávez pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Celendín región Cajamarca, ubicándose geográficamente al sureste de la provincia, concentra una población de 477 habitantes,

Que, el distrito de Jorge Chávez enmarca en su jurisdicción 17 centros poblados, presentando como capital la plaza de Jorge Chávez.

Que, su fundación política se realizó el 30 de setiembre de 1862, durante el segundo gobierno de Don Ramón Castilla, consolidándose como institución autónoma.

Que, por su ecosistema y diversidad de recursos naturales, el distrito presenta como actividades económicas más representativas la agricultura y ganadería.

Que, producto de las nuevas estrategias de desarrollo sostenible, el distrito se empieza a constituir como punto ecoturístico para la provincia y región.

Por lo expuesto,

**El Congreso de la República acuerda:**

**PRIMERO:** saludar y felicitar al distrito de Jorge Chávez por motivo de conmemorarse este 30 de setiembre de 2021 su centésimo quincuagésimo noveno aniversario de su gloriosa creación política.

**SEGUNDO:** expresar el especial reconocimiento al Sr. Gustavo Rojas Araujo, así como a sus gerentes y cuerpo de regidores por sus gestiones permanentes y oportunos en favor del desarrollo integral del distrito.

Lima 29 de setiembre de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/09/2021 10:26:05-0500

**ELVA EDHIT JULON IRIGOIN**
***Congresista de la República***